

Salarios y recesión

El aumento salarial de 10 o/o recientemente decretado para regir desde enero presenta problemas que las medidas análogas de los últimos años no suscitaban. En efecto, los aumentos mínimos decretados venían situándose por debajo del crecimiento salarial del mercado, y no resultaban operativos. Ahora existen fuertes indicaciones de que ocurrirá lo contrario.

Para analizar los efectos de una fijación operativa de salarios es oportuno considerar dos aspectos de nuestro régimen cambiario: que es un sistema de tipos fijos —no fluctuantes— y que en el tiempo el tipo de cambio se desplaza según una tabla prefijada.

La teoría económica enseña que un sistema de n mercados interrelacionados determina, en equilibrio, $n-1$ precios relativos, pero que el nivel de los n precios nominales permanece indeterminado, en tanto la comunidad no haga una de estas dos cosas: fijar la cantidad de dinero, o fijar el precio de un bien que opere como numerario del sistema. Nuestro régimen cambiario implica haber elegido el dólar como numerario. Fijar un segundo precio, por ejemplo el de la mano de obra, es inconsistente, y si el precio fijado supera el nivel de mercado, el efecto es un desequilibrio sin tendencia a la corrección automática, que incluiría oferta excedente en el mercado de trabajo (desempleo).

La fijación del salario nominal a una altura operativa es, pues, inconsistente con el marco monetario adoptado. Además es contradictorio con la política de devaluaciones preanunciadas, o tabla del dólar. Si este programa de devaluaciones no tiene por fin recaudar el impuesto inflacionario (y en general se entiende que ése no es nuestro caso) podemos verle una sola justificación posible: ayudar a corregir la sobrevaluación cambiaria, o sea el precio excesivo de los bienes y servicios no transables internacionalmente. Entre éstos se destacan la mano de obra y varios suministros monopolizados por empresas estatales.

Al resolverse a fijar operativamente los salarios, el gobierno va pareciéndose progresivamente a una Penélope económica, que destee con salarios y tarifas públicas la trama que día

a día va construyendo con la tabla del dólar.

En resumen, la medida hace esperar dos resultados: un incremento del desempleo, y una agravación de la sobrevaluación del peso, por ende de la presión de los intereses partidarios de la devaluación.

En tanto que medida destinada a favorecer a los trabajadores, debe esperarse que sus resultados sean ambiguos: beneficiará levemente a los que conserven sus puestos, pero perjudicará seriamente a los que sean suspendidos o queden cesantes.

En el momento actual la prioridad absoluta debería ser atribuída a corregir la desalineación de los precios relativos que nos trajo el auge desordenado de 1979, sin devaluar. A nuestro modo de ver ésta sería la forma realmente eficaz de preservar los ingresos reales de los trabajadores, sobre todo de su capacidad para mejorar en lo sucesivo. El ejemplo argentino está demasiado cerca, y es demasiado claro, para que resistamos la tentación de citarlo en apoyo de nuestra tesis.

La marcha de toda economía progresista es cíclica, y su perfil de sierra alcanza necesariamente a los salarios. Intentar negar este género de fluctuaciones es contraproducente. Podemos leer este mensaje en los acontecimientos mundiales. La prensa internacional nos informa que Pan American ha negociado una reducción salarial del 10 o/o con todo su personal; Ford ha ofrecido a los obreros de algunas de sus plantas la opción entre cortes salariales drásticos y el desempleo, y otras firmas de la industria automotriz americana se aprestan a seguir el mismo camino. El *Economist* de Londres recordaba en setiembre que 50 años atrás, durante la gran depresión, había recomendado una rebaja salarial, y ahora volvía a proponerla. Los acontecimientos y el lenguaje no son usuales.

Los tiempos en que vivimos tampoco lo son.

Si lo que realmente queremos es ayudar a los trabajadores, debemos reconocer que la dádiva fácil es una tentación a evitar, y que restituir la salud a nuestra economía constituye el imperativo genuino.